



Nuevo avance en la línea Murcia-Almería del Corredor Mediterráneo

El Gobierno autoriza la licitación de las obras de plataforma del tramo Lorca-Pulpí por más de 197 millones de euros

- El contrato, con un plazo de ejecución de 34 meses, contempla la ejecución de las obras en un tramo de 31,3 km en el que se construirán 10 viaductos, 11 pasos superiores, 17 inferiores y el túnel del Rincón de 928 m de longitud.
- Además, se adecuarán las estaciones de Puerto Lumbreras y Pulpí y se construirá un nuevo edificio en Almendricos para atender el servicio de Cercanías en el nuevo trazado

Madrid, 31 de agosto de 2021 (Mitma)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha autorizado al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) a licitar, a través de Adif Alta Velocidad (Adif AV), el contrato para la ejecución de las obras de plataforma en el tramo comprendido entre Lorca y Pulpí, correspondiente a la línea Murcia-Almería, que forma parte del Corredor Mediterráneo. El contrato cuenta con un valor estimado de 197.491.467,82 euros (IVA no incluido) y tiene un plazo de ejecución de 34 meses.

Con esta autorización, todos los tramos entre Murcia y Almería se encuentran en obras o en fase de contratación (licitación o adjudicación), a excepción de la integración en el núcleo urbano de Lorca y del tramo a su paso por Totana.

Esta actuación reafirma el compromiso de MITMA y de Adif AV con la planificación y el desarrollo del Corredor Mediterráneo, con nuevas actuaciones que impulsan y avanzan en la construcción de esta infraestructura estratégica.

Además, contribuye a la consecución de diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como son el número 9, que tiene entre sus metas el



desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad, y el 11, que persigue impulsar el transporte accesible y seguro.

Descripción de las obras

Las obras autorizadas por el Gobierno se realizarán en un tramo de 31,3 kilómetros comprendidos entre la travesía situada al sur del casco urbano de Lorca, unos 200 m al norte del cruce con la carretera RM-11; hasta aproximadamente un kilómetro al sur de la actual estación de Pulpí.

El trazado, que supone la continuidad del tramo que se soterrará en Lorca, corresponde a los términos municipales de Lorca y Puerto Lumbreras, en la región de Murcia, y Pulpí, en la provincia de Almería. Sigue las indicaciones establecidas en el Estudio Informativo y discurre por el trazado ferroviario actual en la primera mitad y al final de su recorrido. Existiendo una zona intermedia del tramo, en la que se construirá un trazado con curvas de amplio radio para adaptarse a la geometría propia de una línea de alta velocidad.

La plataforma proyectada corresponde a trazado en vía doble. De acuerdo con el estudio funcional y el diseño previsto, la velocidad máxima será de 300 km/h.

En el final del tramo, después del cruce con la Vereda de los Charcones, la plataforma de vía doble se divide en dos plataformas de vía única. Una de ellas destinada a dar continuidad al trazado hacia Águilas y la otra que dará continuidad a la línea de alta velocidad hacia Almería.

Entre las actuaciones más destacables figuran las siguientes:

- Adecuación de las estaciones existentes de Puerto Lumbreras y Pulpí, y la construcción de un edificio nuevo para Almendricos, que darán servicio al tráfico de Cercanías, que discurrirá por la nueva plataforma ferroviaria que se proyecta.
- Movimiento de tierras, demoliciones, desmontes, terraplenes, capas de balasto y subbalasto, con drenajes transversal y longitudinal de la línea.
- Reposición de servicios de abastecimiento, conducción y saneamiento, eléctricos y de telefonía, así como viales de servidumbre.



- Excavación del túnel del Rincón, con una longitud de 928 m.
- Construcción de 10 viaductos de diversas tipologías que suman una longitud total de 1.250 m.
- Construcción de 11 pasos superiores y 17 inferiores, además de 94 obras de drenaje transversal con encauzamientos y cunetones.
- Caminos de enlace junto a la traza y nuevo ramal de acceso a la estación de Almendricos, con una longitud de 177 m.

Financiación europea

La Línea de Alta Velocidad Almería-Murcia está cofinanciada:

- En el período 2007-2013 por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), dentro del Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER, la redacción de proyectos y las obras de plataforma del tramo Vera-Los Arejos, con una ayuda de 321,7 millones de euros, y, dentro del P.O. de Murcia, la redacción de proyectos y las obras de plataforma del tramo Alhama-Lorca con una ayuda de 25,5 millones de euros.
- En el período 2014-2020 por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del P.O. Plurirregional de España 2014-2020, Objetivo Temático 7: Transporte sostenible, la ejecución de actuaciones de plataforma en los tramos Nonduermas-Vera, Los Arejos-El Puche con una ayuda estimada de 560,0 millones de euros.
- Las actuaciones de vía y la electrificación de la línea y la plataforma de la integración del ferrocarril en Almería, fase 2, van a ser financiadas por la Unión Europea-NextGenerationEU con una ayuda de 446,6 millones de euros.